

AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL CANO

EDICTO de 6 de abril de 2004, sobre adopción del escudo de armas y bandera municipal.

Aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento la adopción del escudo de armas y de la bandera municipal, en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 7º del Decreto 63/2001, de 2 de mayo, de la Consejería de Presidencia de la Junta de Extremadura, de regulación de los símbolos, tratamientos y honores de las Entidades Locales, se expone al público el expediente por quince días, a los efectos de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinarlo y alegar lo que estimen conveniente durante el mismo plazo.

Aldea del Cano, a 6 de abril de 2004. La Alcaldesa, ANTONIA CORDERO PACHECO.

AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS

ANUNCIO de 8 de marzo de 2004, sobre Estudio de Detalle.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 2004, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de ordenación de volúmenes de la manzana sita en el número 2 de la carretera de Guadalupe de esta localidad, promovido por Sadia, S.L., y redactado por el Arquitecto Víctor J. Vaquero Rodríguez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Miajadas, a 8 de marzo de 2004. El Alcalde, ANTONIO DÍAZ ALÍAS.

ANUNCIO de 26 de marzo de 2004, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 25 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, se hace público para general conocimiento que por Resolución de la Alcaldía nº 145/2004, de 17 de marzo, y a propuesta del Tribunal Calificador del concurso-oposición celebrado al efecto, ha sido nombrado D. Ángel María Pardo Prieto, con D.N.I. nº 27.295.537-B funcionario de carrera

de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnico Superior con la categoría de Arquitecto Superior.

Miajadas, a 26 de marzo de 2004. El Alcalde, ANTONIO DÍAZ ALÍAS.

ANUNCIO de 26 de marzo de 2004, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 25 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, se hace público para general conocimiento que por Resolución de la Alcaldía nº 146/2004, de 17 de marzo, y a propuesta del Tribunal Calificador del concurso-oposición celebrado al efecto, ha sido nombrada Dª Ascensión Montero Pérez, con D.N.I. nº 11.768.466-X funcionaria de carrera de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnico Medio con la categoría de Asistente Social.

Miajadas, a 26 de marzo de 2004. El Alcalde, ANTONIO DÍAZ ALÍAS.

ANUNCIO de 26 de marzo de 2004, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Se hace público para general conocimiento que por Resolución de la Alcaldía nº 147/2004, de 17 de marzo, y a propuesta de la Comisión de Valoración del concurso celebrado para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado Secretaría-Personal de este Ayuntamiento, ha sido nombrado el funcionario de carrera del mismo, D. Francisco Gil Bravo, con D.N.I. nº 6.969.935-S, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativo.

Miajadas, a 26 de marzo de 2004. El Alcalde, ANTONIO DÍAZ ALÍAS.

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 25 de marzo de 2004, sobre enajenación mediante subasta pública de una parcela. Expte.: 27/04-PA.

Por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día veintidós de marzo de dos mil cuatro